

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 16 de Abril de 1898.

NÚM. 708 (de la 2.ª época.)

SÁBADO 16 DE ABRIL DE 1898.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Abril de 1898.

Muy pocas entradas en los Almacenes y escasas operaciones en partidas, por la resistencia á vender los pocos que cuentan con existencias.

Los precios corrientes continúan siendo los siguientes:

Trigo de 59 á 60 reales fanega.  
Centeno de 34 á 35.  
Cebada de 22 á 23.  
Algarobas de 25 á 26.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arropa.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.  
Idem de 1.ª P. á 20.  
Idem de 2.ª P. á 17 y 1/2.  
Salvados de todas clases á 6 reales arropa.

## CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 12 de Abril de 1898.

Está absorbiendo toda la atención con marcadísimas muestras de gran interés, el desarrollo de los sucesos á que va dando lugar el agudo conflicto internacional porque está pasando nuestro país, y cuyos peligros van cada día en aumento, sin que para nada los ahuyenten los poderosos mediadores que á última hora nos han salido, llevándonos, por el contrario y por de momento, á nuevas humillaciones, que bien pudiéramos llamar bajezas, y acaso empujándonos precipitadamente á sufrir el definitivo despojo.

Natural es que ante tal perspectiva reine el más abrumador marasmo en todos los negocios, pues nadie sabe adonde podrán llevarnos mañana las circunstancias; y aun cuando el de los trigos no es el más susceptible de sufrir el estrago de los males que pueden venirnos encima, mucho de ellos podrá participar; lo cual tienen á buen seguro en cuenta los actuales tenedores del interior, uniéndolo á la condición de las escasas existencias, con relación al tiempo que falta para la nueva cosecha, y á la imposibilidad de que los extranjeros puedan ser importados, así por el precio que mantienen todos los centros de Europa y América, cuanto por el cambio mayor de 43 por ciento á que se cotizan los francos.

De ello se sigue que las ofertas vendedoras vienen en corta cuantía y afirmadas á los precios de 60 á 61 reales, y que si bien no aceptadas aun por estos fabricantes, en general muy poco animosos para la compra, son objeto de propuesta á 59'50 y 60, segun clases y procedencias, con manifiesta propensión á que sea íntegramente admitida la demanda del vendedor.

La llegada en tres días ha sido de 134 vagones trigo del interior.

Han tenido lugar algunas operaciones en centeno al precio de 36 reales.

MBAURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 60'25 reales las 94 libras.  
En los Generales 100 á 59'12 y 60.  
Centeno.—150 fanegas á 35'50 y 36 rs. fanega.  
Cebada.—Sin entradas.  
Avena.—40 á 16'25.  
Algarobas.—Sin entradas.  
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante acti-

vidad y con saco, sobre vagón en esta estación [se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 22 reales arropa, T P superior 21: de segunda á 20; de tercera 18'75; tercerilla 10.

Los menudos; sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 10; salvadillo á 8; habijas á 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales harinas y vinos por la estación del Norte el día 11 han sido:

Un vagón de harina para Santander; 1 para Mieres; 2 para Coruña y 2 para Gijón.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo á 60 reales las 94 libras.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo variable.

Cabreros (Avila).—El viñedo va muy retrasado debido á las fuertes heladas que ha habido, con lo cual no se pierde nada, pues de estar aquel más adelantado podría sufrir perjuicios.

Un buen tiempo con alguna lluvia les hará adelantarse.

Los negocios muy encalmados.  
El trigo se ofrece muy poco y solo se han vendido 250 fanegas á 59 y 60 rs.

De vino han salido 80 cántaros de 12 á 16 reales, segun clases y de tinto 2.600, quedando unos 100.000 cántaros de existencias.

En el mercado regulares entradas y bastante activa la compra.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:  
Trigo á 59 reales fanega; centeno á 30; cebada á 24.

Garbanzos medianos 80 id.  
Harina de primera 22 reales arropa, de segunda 14.  
Patatas á 4 rs. arropa.

Acseite 62.  
Vino blanco 16 reales cántaro; tinto 12; vinagre 11.

Aguardiente anisado 38; sin anisar 26.  
Bueyes de labor 1000 reales ano; novillos de tres años 900; añojos y añojas 400; vacas cotrales 600.

Cerdos al destete 50; id. de seis meses 100, de un año 120; de año y medio 200.

Ovejas 40; emparejadas 76.  
Carneros 60.  
Pieles de cabrito 80 reales docena.

## POR LA PATRIA

Ha llegado el momento de que Avila haga algo práctico conducente á demostrar, con hechos, que se asocia al sentimiento general y entra en el universal concierto de patriotismo de que están dando gallardas muestras todas las ciudades españolas.

Hace pocos días, por iniciativa de un buen número de avilenses, de espíritu generoso y levantado, verificose en el salón de sesiones del Ayuntamiento, numerosa reunión de todas las clases sociales de la población.

Llevaronse á ella pensamientos y deseos de que Avila, entre las demás capitales de España, fuera de las primeras en agitarse, con la nobilísima idea de ofrecer á la patria cuanto pudiera dar su innegable patriotismo, y en que sirviera de ejemplo y estímulo á las demás poblaciones de la provincia. Si bien la resolución de lo que debiera hacerse, habría de propósito de dejarlo á la voluntad de la Junta convocada, viose desde luego que la opinión por diversos conductos manifestada, inclinábase á no aceptar las ideas

que pudieran exponerse, y prefería á conocer éstas, esperar á que fuese un hecho la suscripción nacional y reservar para tal momento la demostración del patriotismo y desinterés de Avila.

Cierto, que de haber sido otras las tendencias de la Junta, hubiéranse expuesto, por parte de la comisión iniciadora los medios que á ésta se le habían ocurrido, para, sin esperar á que se decretase la suscripción oficial, hacer que de Avila salieran ofrecimientos y recursos á la suscripción con tanto entusiasmo abierta con destino al aumento de la marina de guerra española.

Tuvimos ocasión aquella noche de enterarnos de algunas de las iniciativas de la Comisión y ciertamente que no merecían el desdén con que sin conocerlas, fueron rechazadas.

No era el pensamiento tan mezquino como, sin duda, algunos de los asistentes á la reunión supusieron, pues hay que tener en cuenta, que la organización de espectáculos para allegar recursos, no era fin primordial, como alguien creyó, sino que estaba considerado como un medio que pudiera servir para reforzar los ingresos que se recaudasen en la suscripción patriótica que había de realizar una Junta magna en la cual se proponía que figurasen, además del Ayuntamiento, entidades pertenecientes á todas las clases de la ciudad.

Y hecha esta aclaración, más que por complacer los deseos de algunos de los dignos individuos de la comisión iniciadora, por rendir este tributo de justicia, á los que nadie podrá negar la honra y la gloria de haber sido los primeros en intentar el concierto de voluntades para fin tan patriótico y grande como el que ellos perseguían, complacémosnos ahora en aplaudir la actividad y buenos deseos demostrados tanto por el digno Alcalde de esta capital Sr. Crespo, como por los demás señores concejales, que en la sesión que celebraron el día 13 del corriente, acordaron, por unanimidad, aceptar el honroso encargo que se confió al Ayuntamiento, como la mas genuina representación del pueblo, por la Junta de todo el vecindario verificada en la noche del 9 del mismo mes.

Toca ahora al vecindario, al alto y al bajo, pero más especialmente á aquél, porque mejor puede soportar los sacrificios y más obligado está á realizarlos, demostrar que en Avila, cuando cuestiones de tan vital interés como las que en estos momentos agitan los espíritus, reclaman el concurso de todos los españoles, también se albergan corazones patriotas y generosos capaces de los mayores empeños.

La patria necesita ahora del auxilio y protección de todos sus hijos. En todas partes se dan pruebas gallardas de lo que los españoles son, y bien seguros estamos de que los avilenses tienen conciencia, no solo de lo que deben á la patria, sino también de lo que á sí mismos se deben, como hijos de una ciudad que tantos timbres de gloria puede ostentar.

Avila es ciudad castellana y ya sabemos lo que Castilla representa en España.

## DESDE NAVARREDONDA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD

Mi distinguido amigo: Aunque algo tarde, no quiero dejar de remitir á El Eco mi carta mensual pero es muy poco, casi nada lo que puedo decirle referente á esta comarca.

A pesar de que enseguida vino el deshielo de las últimas nevadas, la necesidad de agua es general en toda la sierra; porque perjudica mucho á los ganaderos y labradores el tiempo de sol y aire de que ahora disfrutamos.

Para dar esparcimiento al ánimo dedicado en la pasada Semana Santa al recogimiento y la oración varios amateurs de esta localidad, dispusieron una función teatral que tuvo lugar el domingo de Pascua, viéndose sumamente concurrida por gran número de espectadores de este pueblo y de los comarcanos, saliendo los concurrentes complacidos y siendo debido este resultado á la perfecta manera con que los modestos aficionados cumplieron su cometido.

La bellísima Matilde Rodríguez, nos demostró que es una verdadera actriz, dió gran realce á su difícil papel y fué muy bien secundada por la simpática Saturnina Sánchez y por los individuos del sexo feo que coadyuvaban con todas sus fuerzas á que la representación resultara lo más perfecta posible.

La segunda noche de Pascua otros varios aficionados pusieron en escena otra función, que si bien no estuvo tan concurrida como la anterior, resultó bastante animada sin embargo.

Por desgracia, esta carta no solo se reduce á dar cuenta á los lectores de El Eco, de diversiones solamente, tiene también su nota sombría y esta la constituye el voraz incendio que estalló la madrugada del martes en el vecino pueblo de Barajas, incendio que adquirió en breves momentos tan horrosas proporciones que á pesar de los heroicos esfuerzos realizados por el vecindario para sofocarle destruyó en menos de una hora las casas de Julián Palacios, Francisco Arravé, y dos casillas, una propiedad del Palacios y la otra perteneciente á Gabriel Yuste, causando pérdidas de consideración, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El incendio fué casual y empezó en la casa del Julián.

El miércoles se celebraron rogativas para implorar el auxilio de la Divina Providencia en las críticas circunstancias porque atraviesa nuestra querida patria, á las que concurrió casi todo el vecindario.

Y como esta carta va siendo demasiado larga, no quiero tratar de otros asuntos (vitales para este pueblo), ni del estado del

cordel en el puerto del Pico, prometiendo hacerlo en otra, aun á trueque de que los habituales lectores de su periódico me tachen de pesado.

Sabe le quiere su afectísimo

EFE.

Navarredonda 14 de Abril de 1898.

## LOCAL Y PROVINCIAL

Parece ser que el Ayuntamiento de la capital, echando á mala parte la negativa de la Diputación á acceder á lo que el municipio ha solicitado recientemente con relación al pago de atrasos por contingente provincial, ha empezado á adoptar una serie de acuerdos que algunos consideran como represalias ó cosa parecida.

No creemos en el fundamento de tales suspicacias porque, á decir verdad, tampoco consideramos al municipio de la capital ni á su digno presidente tan mal aconsejados, como de tener por cierta la creencia resultaría.

Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida señora de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Agustín Martí y Osorio, los cuales regresaron á Arévalo en el expres de anoche.

También hemos saludado al joven abogado y propietario de Montejo de la Vega, D. Amalio García Lozano, hijo político de nuestro buen amigo D. Florencio Vara.

Advertimos á los que pueda interesarles, que desde 1.º al 15 de Mayo es el período señalado para la matrícula libre en los establecimientos docentes.

Anteanoche se reunió la junta municipal para discutir el presupuesto ordinario de 1898-99. Quedó aprobado el presupuesto de ingresos, quedando para otras sesiones el de gastos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela subvencionada de Navahermosa en esta provincia, D. Ambrosio Elvira García, maestro de Langa de Duero (Soria.)

Se ha abierto concurso para cubrir las plazas de alumnos militares y paisanos, cuyo número se anunciará oportunamente, en el colegio de Trujillo.

Las instancias se presentarán antes del 1.º de Agosto.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo del Tiemblo, con el sueldo anual de 500 pesetas, más 625 por suministro á ciento veinticinco familias pobres.

Las solicitudes dentro de los 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

## AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 13 de Abril.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Crespo, con escasa concurrencia de Concejales y aprobada el acta de la anterior, acordó la Corporación:

Remitir á informe de la comisión de Fomento el plano formado por el Arquitecto municipal para la enagenación de parcelas de terreno que existe sobrante entre la carretera de la Estación y la travesía de la de Villacastín á Vigo.

—Aprobar la cuenta de la recaudación del arbitrio de mercado correspondiente al mes de Marzo anterior, la que arroja un producto líquidos de 348'25 pesetas.

—Aprobar diferentes cuentas y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la semana última.

—Formar las ternas para la renovación de la Junta local de instrucción primaria.

—Dar vista á D. Francisco Benito Nebreda del expediente instruido con motivo de la interrupción de un camino, y.

Designar una comisión que organice la suscripción que ha de abrirse en plazo muy

breve para allegar cuantos recursos se puedan para contribuir á la suscripción nacional proyectada para comprar buques de guerra y demás atenciones que demande el interés supremo de la patria en los críticos momentos por que atraviesa.

Tenemos á la vista el programa de la corrida de becerros que se celebrará el domingo en Arévalo, con objeto de ingresar su producto en la suscripción nacional.

Se lidiarán y matarán dos hermosos becerros de la acreditada ganadería de D. Jerónimo Fernández Yagüe, siendo espadas, Jacinto Macías y Angel Sánchez; banderilleros, Federico Perotas, Carlos Villacastín, Angel Suárez y Antonio García y capeadores Floriano García, Valeriano Tejedor, Salvador Antón, Florencio Pérez y Julian Rodríguez.

El banderillero Carlos Villacastín dará el salto de la garrocha si alguno de los toretes tuviera condiciones para ello.

La iniciativa y organización de la corrida se debe á la *Orquesta Arevalense* cuyo patriotismo es digno del mayor aplauso.

Terminados por la Comisión de Evaluación los apéndices al amalliramiento de esta capital que ha de servir de base á los repartimientos de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico de 1898-99, se hallan de manifiesto en la Administración de Hacienda, por plazo de 15 días contados desde el 14 del corriente, durante el cual pueden los contribuyentes en aquél comprendidos, enterarse de la alteración de su riqueza y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

A consecuencia de la propuesta del tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos vacantes en este distrito Universitario, se han hecho por el rectorado los nombramientos de las auxiliares de Avila y Bejar, respectivamente, á favor de doña María de las Mercedes la Calle Albarrán y doña Victoriana Alonso Villareal.

Anteayer y en la fuente de la plazuela de Zurraquín, una *calandria* de *cocina* promovió un gran escándalo por *mor* de los cántaros, hasta el punto de que un municipal se vió en la precisión de llevarla á la prevención.

## JUZGADO MUNICIPAL

Día 14.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

## MATADERO PÚBLICO

Día 12.—Se sacrificaron cuatro cerdos, con un peso total de 308 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 12 pesetas 32 céntimos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 12 grados centígrados.

## EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Son hoy más peñistas que nunca las impresiones acerca de la guerra. Marchamos hacia ella á pasos agigantados y el gobierno no debe descuidarse ni un momento.

Ante lo grave de las circunstancias todos los españoles debemos unirnos y secundar como buenos patriotas la acción de nuestros gobernantes, sin distinción de partidos ni de escuelas.

Lo exige el honor de España ultrajado por los bárbaros yankees y ante el decoro y la integridad de la patria todo debe ceder.

## Noticias de Méjico.

Existe en esta nación grande excitación contra los Estados Unidos y su gobierno se ha visto obligado á tomar disposiciones para evitar que batallones de voluntarios españoles y mejicanos invadan el territorio yankee por la parte del estado de Texas.

Estas noticias han alarmado la opinión de los Estados Unidos que también muestran desconfianza respecto del Canadá; pues es sabido que los canadienses odian á los yankees.

## De interés.

Sábese que los comerciantes de Halifax (Nueva Escocia) dispúense á suministrar carbón y provisiones á los buques de guerra españoles.

El capitán de una goleta norteamericana dice que el 25 de Marzo fué perseguido dicho buque cerca de Ponce, por un crucero español, pero que la persecución cesó por haber izado la goleta el pabellón inglés.

En Chicago un miliciano que acababa de representar el papel de soldado español en una obra titulada *El Cubano*, fué asesinado al salir del teatro: esto prueba el estado de excitación que contra nosotros existe en los Estados Unidos.

El consul de España en Cayo-Hueso se ha visto obligado á trasladarse á Tampa en vista de que intentaban asesinarle.

Créese que cuando el Congreso vote sus resoluciones, Mac-Kinley las comunicará al gobierno español fijando un plazo de horas para que sean contestadas.

## En el Senado norteamericano.

Lo mismo que el día anterior varios *cerdos* ó senadores, levántanse á pedir la independencia de Cuba y la guerra con España. Aquello más que Senado parece una *po... cima*, á juzgar por los gruñidos que se dejan oír. ¡Ya veremos cuando declarada la guerra les demos una paliza, si gritan tanto!

## La declaración de Lee.

Se sale ya lo que prestó en el expediente instruido con motivo de la voladura del *Maine*. Sostiene que había minas en el puerto de la Habana y que una de estas fué la causa de la voladura. Culpa á los oficiales españoles. La declaración contiene otras infames calumnias por el estilo.

## Polo de Bernabé.

El ministro de España en Washington tiene empaquetado el archivo de la legación y encargará á la de Francia de la custodia de los españoles que residan en los Estados Unidos.

## En Nueva York.

La cotización de los valores yankees ha subido 4 enteros, lo que prueba el entusiasmo que allí existe por la guerra. Pronto entrará el miedo á los capitalistas de los Estados Unidos.

## El patriotismo yankee.

Para que se vea la clase de gente que son los yankees y que no reconocen otra patria que el negocio, citaremos el hecho de que muchos comerciantes norteamericanos, se dice que están tomando medidas para suministrar víveres y cuanto necesiten á los buques españoles.

## En Inglaterra.

Se asegura que la reina Victoria está muy preocupada con la guerra entre España y los Estados Unidos y que ha teleografiado á los gobiernos de uno y otro país expresando su deseo de que la guerra no se declare.

Sin embargo el gobierno Británico continúa más inclinado en favor de los americanos que de los españoles. A pesar de esto la opinión inglesa, reflejada en buena parte de la prensa, es de simpatía para los españoles.

## Desde la Habana.

Existe grande entusiasmo con motivo de las noticias que se reciben de Madrid y se cree segura la guerra con los Estados Unidos.

El general Pando ha salido á recorrer las costa de Cuba, y enterarse del estado en que se encuentran.

El coronel Tejeda comunica que llegó ayer á Holguín, con objeto de dejar 33 heridos que tuvo en un reñido encuentro: se dice que además tuvimos 25 muertos y el enemigo 19.

## Otras noticias.

Se ha publicado el decreto abriendo la sus-

cripción nacional que encabeza la Reina con UN MILLON DE PESETAS.

También se publicará otro decreto anticipando la reunión de Cortes que tendrá lugar el 20 del actual, por causa de las extraordinarias circunstancias que atravesamos.

El Gobierno ha acordado protestar de la acusación lanzada por Mac-Kinley en su mensaje, referente al asunto del *Maine*.

Siguen las manifestaciones en Valencia y las ha habido también en Alicante y Barcelona, aunque sin importancia. Esto de las manifestaciones va picando en historia. Preocupar con ellas al Gobierno cuando tanto tiene en qué pensar es antipatriótico.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Domingo 17.—San Agapito, papa y mártir, y Agapático, mártir.

### Cultos.

En la Iglesia de las Señoras Religiosas de María Reparadora, se expoudrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y otra á las diez y media, reservándose á las cinco de la tarde.

En la parroquia de San Juan se celebra por su Patronato la Minerva Mayor al Santísimo Sacramento. A las diez Misa solemne á música, con Su Divina Majestad manifiesto, quedando expuesto todo el día; á las cuatro de la tarde Completas á música, Sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Saturio Millano, Canónigo Magistral, terminando con procesión de visita de altares.

En el santo Hospital provincial se administrará solemnemente la Comunión Pascual á los acogidos, con procesión, y oficiando el M. I. Sr. Dean, Vicario Capitular (S. V.) y con asistencia de la Excm. Diputación, á cuyas expensas se celebran estos solemnes cultos.

En la Soterraña de San Vicente después del Rosario al anochecer, el primer día del Triduo mensual al Patriarca San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

## CAFÉ DE LA AMISTAD

Sábado 16 de Abril de 1898 á las nueve de la noche.

### CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

### PROGRAMA

Primera parte.

1.º *Brisas de invierno*.—Valses.—*La puerta*.

2.º *Minuetto*.—*Longoni*.

3.º *Las Bravías*.—(Chotis sobre motivos).—*Chapi*.

4.º *Di notte*.—Serenata.—*Longoni*.

Descanso de veinticinco minutos.

Segunda parte.

1.º *La Amistad*.—Capricho.—*Peñalba (hijo)* y *Escobar*.

2.º *A. Perla*.—Polka.—*P. Pastor*.

*B. Guillermo-Tell*.—Marcha.—*Rosini*.

3.º *La Deliciosa*.—Mazurka.—*Ribalta*.

4.º *Perico el Asistente*. (Núm. 1).—*Peñalba (hijo)*.

## + NUEVA EMPRESA DE COCHES

DE

## AVILA Á ARENAS DE SAN PEDRO

### SERVICIO ALTERNADO

Salen de Avila los coches á las seis de la mañana y llegan á Arenas de cuatro á cinco de la tarde.

El precio del asiento de Avila á Arenas es de 10 pesetas y también módicos los de los pueblos intermedios.

Representantes: en Avila, D. Zacarías Sánchez, Caballeros, 17, y en Arenas D. Nicolás Fernández.

**ROBERTO DALE**  
 PROCURADOR  
**CASTRO URDIALES (Santander)**

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.  
 Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES**

D. JUAN CARMONA PEREZ

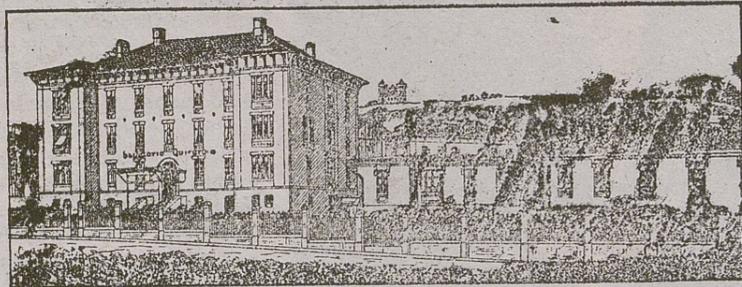
COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.

Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 19-30

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
 Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**EL LIBRO DEL JURADO**

PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosísimos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que correspondan imponer en cualesquiera de los supuestos que el veredicto ofrezca.—Segundo de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.

OBRA UTILÍSIMA

á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio.

POR

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. { A la rústica, 23 ptas.  
 Tela (lomo piel sagrenada), 25 ptas. } Dividida en dos volúmenes, 1 pta. más.  
 Pasta entera, 26 ptas.

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

MADRID

COOPERATIVA DE CONSUMO  
 Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.

Cántara 7'50.

MANZANILLA OLOROSA

Botella 2 pesetas.

VINO BLANCO AÑEJO DE LA NAVA DEL REY

Botella 0'75.

Cántara 14 pesetas.

MANTEQUILLA FRESCA DE VACA

PROCEDENTE DE LA MONTAÑA DE SANTANDER

Medio kilo 2 pesetas.

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—En el pasado—le respondió el escultor mirándole.  
 Jarry, sorprendido de la lucidez de la mirada del loco y de la tranquilidad con que acababa de hablar, le replicó:

—¡Siempre pensando en el pasado!...

—¿Y en qué quiere Vd. que piense? El presente es triste, muy triste... No tengo porvenir. Toda mi vida se concentra en mis recuerdos.

Y al hablar así lanzó un profundo suspiro.

El guardian se inclinó hacia él y le dijo dulcificando la voz:

—Quizá se equivoca Vd.... es posible que el porvenir en vez de ser sombrío como Vd. cree sea luminoso y brillante...

El escultor meneó la cabeza y replicó:

—Aun cuando pudiera creerlo..., aun cuando el porvenir me reservase algunas horas de alegría, ¿me quitaría esto lo que he sufrido, que es cuanto un hombre puede sufrir hasta el punto de volverme loco?

—Un poco de felicidad basta para borrar todos los malos recuerdos...

—Nada se borra, todo dolor se reaviva por el recuerdo...

—Al oírle hablar tan juiciosamente es cosa de pensar si habrá recobrado la razón.

Gaston dijo con voz reposada:

—¡Ahl! ¡Si pudiera encontrar á mi hija! Pero ¿la veré en mi vida? No... no..., es imposible, no la veré...

—¿Quién sabe?—dijo Jarry—no hay que desesperar...

—He esperado durante tanto tiempo inútilmente y nada... nada...

Y al decir esto cambió de aspecto bruscamente, y despidiéndole fuegó la mirada dijo cogiendo de la mano á Jarry.

—¿Sabes dónde está?—le preguntó con ademán amenazador.

—¿Me promete Vd. no alarmarse y tener prudencia?

—Sí, sí, lo prometo... lo juro... ¿Tienes que darme alguna noticia acerca de mi hija? ¿no es cierto?

—Tal vez.

—¡Entonces habla, háblame ensiguida!—replicó el escultor palideciendo.—¿Vive mi hija? ¿La han encontrado?

á Rosa y que la apreciaba tanto que había contribuido á dar el permiso para que se casara con René, el hijo de su marido.

Y además, ¿Teresa no era mas bien víctima que culpable?

¡Victima de su madre, una mártir!

A todo trance era preciso guardar el secreto de este drama íntimo.

Rosa miraba á Verónica con asombro.

—¡Callas!—dijo al cabo de un instante.—¿Mi padre y mi madre son de los que no es posible nombrar sin vergüenza, porque su nombre es vergonzoso y manchado de lodo?

—¡No, no,—exclamó Verónica,—mi silencio no quiere decir eso!

—¿Pues entonces que quiere decir?

—No sé el nombre de tu padre.

—¿Y el de mi madre?

—He jurado no revelártelo nunca, y cumpliré mi juramento.

—¡Es horrible! ¿Pero qué clase de mujer era mi madre?

Verónica no despegó los labios,

—¡Insistes en no contestarme?—le repitió Rosa.

—Lo he jurado.

—¿Has visto á mi madre alguna vez?

—Sí.

—¿Y yo la he visto también?

La pobre Verónica se estremeció.

—No puedo contestarte—le dijo.

—¿Pero al menos puedes decirme si vive ó no?

—Sí vive.

—¿Es dichosa?

—¿Quién es capaz de saberlo? Sólo Dios ve el fondo de los corazones.

—¿Es casada?

Verónica no respondió.

—Sin duda tiene más hijos que yo—continuó Rosa;—otros hijos que la quieren y la bendicen y que llevan su nombre... el nombre de su marido...

Verónica seguía guardando silencio.

—Mientras que yo me muero de desesperación—prosiguió la

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. . . . .	1'25	pesetas
Trimestre. . . . .	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

**Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.**

En dicho punto se halla establecido el

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

joven con amargura...—Mi vida está perdida... Mi corazón está destrozado y voy á destrozarlo el corazón de otro...

La pobre Rosa se dejó caer en la silla y llevándose las manos á la cara empezó á llorar.

—No hay que desesperarse, querida mía—baluceó acercándose á ella y llorando también.—René te ama tanto como tú á él y sus padres te quieren como á una hija... ¿Qué les importa que seas ó no una expósita? Nadie en el mundo podrá echarte en cara semejante desgracia. Tienes derecho á llevar la frente levantada y mirar cara á cara á los demás sin avergonzarte...

—Me horroriza la vida—dijo con tan trágico acento que revelaba bien á las claras una resolución funesta. La pobre Verónica rompió á sollozar, baluceando:

—Hija, hija mía.

Rosa se levantó completamente tranquila, con la tranquilidad de la desesperación.

—¿A que viene llorar?—dijo.—Las lágrimas no sirven de nada; seca las tuyas. Respetaré el juramento que has hecho. Yo sé lo que tengo que hacer y lo haré.

—¿Te vas?—dijo Verónica.

—Sí.

—Rosa, Rosa mía, por Dios, nada de locuras. No desesperes. Una desgracia inmerecida te hiere, pero eso no prueba que esa desgracia aleje de ti á cuantos te aman.

Rosa no lloraba ya. Se veía que su resolución era inmutable.

—No sé lo que decidirán los que me aman, pero sé lo que he decidido hacer yo. Adios, Verónica.

—¿Dónde vas?

—A rezar sobre la tumba de la que me ha servido de madre por ella y por mí.

—¿Quieres que te acompañe?

—¿Por qué no? Ven si quieres.

El tono con que pronunció estas palabras fué tan seco que Verónica no pudo menos de decirle:

—¿Qué sequedad, Rosa! ¿No me quieres ya? ¿Me guardas rencor?

La huérfana titubeó durante unos cuantos segundos, pero al fin se abrazó á Verónica.

—¡Perdóname! ¡Perdóname!—le dijo.—¡Sufro tanto! Y el sufrimiento nos hace injustos muchas veces. Te quiero como siempre, fiel amiga mía, y te bendigo por tu cariño y tu bondad.

Momentos despues ambas se dirigieron al cementerio de Suçy en Brie.

Despues de la gran crisis á que hemos asistido, Gastón Dauveribe se retiró á su cuarto y pasó una excelente noche.

Al día siguiente se levantó casi al amanecer y volvió á coger el desbastador disponiéndose á trabajar, empezando el busto que habia hecho añicos el día anterior.

Esta voz trabajaba lentamente, casi tanteando.

La fiebre no le sobreexcitaba.

Trabajó sin interrupcion durante tres horas, y pasado este tiempo se detuvo.

La condesa habia salido temprano de casa; tenia que hacer, y habia dicho que no volvería á almorzar.

Jarry tenía encargo de cuidar de Gastón y de no separarse de su lado hasta que volviera la Condesa.

*La noche es buen consejero*—dice el refrán,—y le habia aconsejado á Jarry que apresurase el desenlace.

—Hoy mismo—dijo—voy á jugar el todo por el todo...

Y entró en el cuarto del escultor.

Este descansaba en aquel momento, como sabemos, y despues de haber cubierto con un lienzo su trabajo, estaba descansando en una butaca.

Con las manos encima de las rodillas, la cabeza un poco inclinada y absorbido en su pensamiento, parecia no apercibirse de que no estaba solo.

Jarry le miró fijamente durante unos segundos, y queriéndole sacar de su sopor, se puso á andar de un lado para otro haciendo ruido.

Gastón hizo como si no le viera y entonces Jarry se acercó á él y le tocó con la mano en el hombro.

Dauveribe se estremeció, pero no cambió de postura.

—¿En qué está Vd. pensando?—le preguntó.